



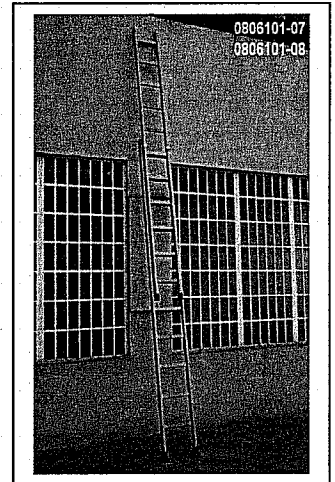
AIDIMA

INFORME DE ENSAYO REALIZADO POR EL LABORATORIO DE AIDIMA. S. C.

Empresa: ESCALERAS NAVARRA, S. L.
Dirección: POLG. INDUS. COMARCA-2 C/ A, Nº 29
Población: 31191 BARBATAIN (NAVARRA)
Teléfono: 94 832 53 74
C.I.F.: B - 31770084
Responsable: D. TXOMIN ZUGASTI

Producto: Escalera extensible manual (11 peldaños)
Ref.: CT6 de Madera.
Contramuestra: Documentación (Carta y planos)

Fecha recepción: 20/06/2008 – 21/10/2008
Fecha inicio ensayos: 15/09/2008 – 24/11/2008
Fecha finalización ensayos: 02/10/2008 – 24/11/2008



Muestra suministrada por el cliente, correspondiente a ensayos para la obtención del Símbolo de Calidad (S. C.)

ENSAYOS REALIZADOS	MÉTODO DE ENSAYO	RESULTADO
- Dimensiones funcionales y requisitos	UNE EN 131-1:94	CORRECTO
- Resistencia de la escalera	UNE EN 131-2:94	CORRECTO
- Flexión de la escalera	UNE EN 131-2:94	CORRECTO
- Flexión lateral de la escalera	UNE EN 131-2:94	CORRECTO
- Ensayo de las extremidades inferiores de los largueros	UNE EN 131-2:94	CORRECTO
- Flexión de peldaños	UNE EN 131-2:94	CORRECTO
- Torsión de peldaños	UNE EN 131-2:94	CORRECTO
- Dispositivos de seguridad y enganche de las escaleras extensibles	UNE EN 131-2:94	CORRECTO

CONCLUSIONES:

La muestra ensayada junto con la documentación remitida por el cliente al laboratorio cumple con la totalidad de las especificaciones de los ensayos realizados, establecidas por las norma UNE EN 131-1-2:94.

Fdo.: Ernesto Sevilla
Técnico Laboratorio del Mueble

Paterna a 24 de noviembre de 2008

Fdo.: José Emilio Nuévalos
Responsable Laboratorio del Mueble

*El resultado del presente ensayo no concierne más que a la muestra ensayada.
Este documento no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización expresa del laboratorio.*

La muestra de ensayo objeto de este informe permanecerá en AIDIMA durante un periodo de tiempo de un mes a partir de la fecha de emisión del mismo. Transcurrido este plazo se procederá a su destrucción, por tanto cualquier reclamación debe llevarse a cabo dentro de estos límites.